

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
PARA EL INGRESO EN
GRADO EN GASTRONOMÍA E INNOVACIÓN CULINARIA
CURSO 2023-2024**

PROCEDIMIENTO

Para solicitar la admisión es necesario cumplir los siguientes pasos y requisitos del procedimiento:

- Realizar la solicitud de admisión por Internet en www.comillas.edu/admisiones, siendo imprescindible disponer de correo electrónico e indicar un número de teléfono móvil para facilitar y asegurar la recepción de las comunicaciones relativas a la admisión.
- Abonar las tasas de solicitud de admisión a titulaciones de Grado (71,00 €) mediante ingreso con tarjeta bancaria en la Universidad, o bien mediante transferencia bancaria según los siguientes datos bancarios:

TITULAR DE LA CUENTA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
DIRECCIÓN: C/ALBERTO AGUILERA, 23. 28015 MADRID. ESPAÑA
BANCO: CAIXABANK
DIRECCIÓN: Pº de la Castellana, 51. 28046 Madrid
IBAN: ES5021005731750200149670
SWIFT: CAIXESBBXXX

Los gastos de la transferencia deberán ser asumidos íntegramente por el ordenante. Este importe no será devuelto en ningún caso.

- Formalizar la solicitud de admisión en los plazos establecidos y en los términos recogidos según se describe a continuación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR

La documentación requerida para formalizar su solicitud de admisión es la siguiente:

1. Impreso de solicitud, debidamente firmado y cumplimentado.
2. Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
3. Certificación¹ académica original de los tres últimos cursos, en el caso de no haber finalizado los estudios de Bachiller o Técnico Superior, o de los cuatro últimos si ya los ha finalizado.²
Podrá entregarse fotocopia compulsada del historial académico de las notas de la E.S.O y Bachillerato o, según proceda, del libro escolar, constanding el nombre del titular en ella. Las certificaciones académicas que estén compuestas de varias páginas deberán presentar sello de la institución educativa que las expide, e identificar debidamente al interesado en todas sus páginas.
4. Resguardo de haber realizado el abono de las tasas de solicitud de admisión a titulaciones de Grado, 71,00 €.
5. Si el solicitante está interesado en aportar algún certificado de idiomas, puede adjuntarlo como información complementaria a su solicitud de admisión:

En el caso particular de la documentación señalada en el punto 3, cuando esté expedida en una lengua no oficial en España, deberá acompañarse de traducción oficial al castellano realizada por traductor jurado inscrito en España.

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

Los posibles modos de entrega de la documentación requerida son los siguientes:

- 1) Opción recomendada: Utilizar el procedimiento habilitado a tal efecto dentro del portal de admisiones: Apartado “Remitir toda la documentación al Servicio de Gestión Académica y Títulos”.
- 2) Presentar o enviar por correo certificado en el Servicio de Gestión Académica y Títulos, c/ Alberto Aguilera, 23. 28015 Madrid.

¹ No son válidos boletines informativos de calificaciones.

² En el caso de no haber realizado estudios conducentes al título de Bachiller español, se deberá aportar certificación de estudios equivalentes.

Recibida la documentación por el Servicio de Gestión Académica y Títulos, si la misma es correcta, recibirá un correo electrónico (a la dirección indicada en la solicitud) comunicando que su solicitud ha sido validada. La validación de la solicitud no exime al candidato de presentar la documentación original cuando le sea requerida con posterioridad.

En su caso, se le informará de las deficiencias detectadas en la documentación remitida con el propósito de que sean subsanadas por su parte a la mayor brevedad posible.

Asegúrese de habernos remitido toda la documentación requerida, a efectos de validar su solicitud y, en su caso, convocarle a las pruebas de admisión.

PLAZO DE ENTREGA DE LA SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 21 de julio de 2023 o **hasta completar plazas ofertadas**.

Toda aquella solicitud que no haya sido validada con anterioridad a la finalización del plazo correspondiente, para lo que habrá de haberse presentado debidamente toda la documentación requerida, quedará excluida del proceso de admisión.

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN

Se notificará a cada solicitante la admisión a pruebas, así como la hora y lugar de celebración de éstas, en la carta de Convocatoria a Pruebas que en fechas previas a la realización de las mismas estará disponible en el Portal de Admisiones de nuestra página web.

ADAPTACIONES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO

Si es un candidato con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo que requiera adaptaciones en las pruebas de acceso, rellena el siguiente [formulario](#) o envíanos un e-mail a diversidad@comillas.edu.

La **Unidad de Atención a la Diversidad (UADi)** se pondrá en contacto usted.